



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 005
(Artículo 110 C.G.P.)**

FECHA PUBLICACIÓN: 20-01-2022

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la actuación haga clic en la radicación de su proceso. Se advierte que los términos de traslado empezarán a correr a partir del día hábil siguiente a la fecha de esta publicación en la página web de la Rama Judicial.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	VENCE TRASLADO
2018-00060-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO B.B.V.A. COLOMBIA S.A.	LEONOR YOSLYNE BEDOYA CEBALLOS Y OTRO	LIQUIDACION DEL CREDITO – PAGINAS 2-3.	25-01-2022
2018-00280-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS FERNANDO TRUJILLO TRUJILLO Y OTRA	LIQUIDACION DEL CREDITO	25-01-2022

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO
Secretario